

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**21078** *CORRECCION de errores del acuerdo de 10 de junio de 1988, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre nombramiento de Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1988/89, correspondientes a las Audiencias Territoriales de Albacete, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, La Coruña, Granada, Madrid, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Pamplona, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio de 1988, el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial sobre nombramiento de Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1988/89, correspondientes a las Audiencias Territoriales de Albacete, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, La Coruña, Granada, Madrid, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Pamplona, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza se han observado los siguientes errores:

##### Audiencia Territorial de Bilbao

En la relación de Magistrados suplentes de la Audiencia Territorial de Bilbao, donde dice: «Doña María Begoña Arroyo Marta», debe decir: «Doña María Begoña Arroyo Martín». Asimismo, debe entenderse incluida en dicho apartado correspondiente a los Magistrados suplentes de la Audiencia Territorial de Bilbao a doña Cristina Salas Cristóbal.

En el apartado correspondiente a los Jueces sustitutos, donde dice: «Bermeo: Doña Amaya Ikerne Escartín», debe decir: «Bermeo: Doña Amaya Ikerne García Vilar».

##### Audiencia Territorial de Cáceres

En el apartado correspondiente a los Jueces sustitutos, donde dice: «Plasencia: Doña Aurora Torres Calero», debe decir: «Plasencia: Doña Aurora Calero Pérez». Por lo demás, y en el mismo apartado de Jueces sustitutos, donde dice: «Fregenal de la Sierra: Doña Lourdes Maseo González», debe decir: «Fregenal de la Sierra: Doña Lourdes Maseo González».

##### Audiencia Territorial de La Coruña

En el apartado correspondiente a los Jueces sustitutos, donde dice: «Fene: Doña Carmen López Balado», debe decir: «Fene: Doña Carmen López Bolado». Asimismo, en la relación de Jueces sustitutos de Vigo, donde dice: «Doña Ana María Fernández Mora», debe decir: «Doña Ana María Hernández Mora».

##### Audiencia Territorial de Sevilla

En la relación de plazas vacantes de Jueces sustitutos se ha omitido la siguiente mención: San Roque (dos plazas).

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**21079** *REAL DECRETO 952/1988, de 2 de septiembre, por el que se dispone que don Mariano Martín Rosado cese como Director general de los Registros y del Notariado.*

A propuesta del Ministro de Justicia, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 2 de septiembre de 1988, Vengo en disponer que cese, a petición propia, don Mariano Martín Rosado como Director general de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**21080** *REAL DECRETO 953/1988, de 2 de septiembre, por el que se nombra Director general de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia a don José Cándido Paz-Ares Rodríguez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 2 de septiembre de 1988, Vengo en nombrar a don José Cándido Paz-Ares Rodríguez como Director general de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de septiembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**21081** *ORDEN de 1 de septiembre de 1988 por la que se resuelve concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocado por Orden de 8 de julio de 1988.*

Visto el expediente instruido en orden al concurso de traslado anunciado por Orden de 8 de julio de 1988, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 12, sobre provisión de Forensías y Agrupaciones de Forensías vacantes, y de conformidad con el Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto; Real Decreto 722/1988, de 1 de julio; Real Decreto 724/1988, de 1 de julio, y artículos 455 y 500 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Nombrar para las Agrupaciones de Forensías y Forensías que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan:

Nombre	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Don Pedro Antuñedo Silva.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Salamanca.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 4 de Salamanca.
Don Humberto I. Diaz Reneses.	Juzgado de Instrucción número 1 de Las Palmas.	Juzgado de Instrucción número 6 y Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Las Palmas.
Doña Juana Ana Siquier Mascaro.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Inca.	Juzgados de Instrucción número 3 y 6 de Palma de Mallorca.
Don José María Calvo Muñoz.	Reingresado.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Badajoz número 3 y Olivenza.

Nombre	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Don José Angel Cuesta Perandones.	Reingresado.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 2 de San Bartolomé de Tirajana.
Don Juan Antonio Cobo Plana.	Juzgado de Instrucción número 5 de Zaragoza.	Juzgados de Instrucción número 6 y 7 de Zaragoza.
Don José María Abenza Rojo.	Instituto Nacional de Toxicología de Madrid.	Juzgados de Instrucción número 1 y 21 de Madrid.
Doña Leonor Ladrón de Guevara y G.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 3 de Mostoles.	Juzgados Centrales de Instrucción número 2 y 4 de Madrid.
Don Enrique Fernández Rodríguez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Segovia.	Juzgados Centrales de Instrucción número 3 y 5 de Madrid.
Doña Gloria Agudo Cuesta.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Pontevedra.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santiago y Noya.
Don Eduardo Cantón Rayado.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarragona.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Logroño número 3 y Calahorra.
Don Andrés Bedate Gutiérrez.	Juzgado de Instrucción número 14 de Valencia.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 2 de San Lorenzo de El Escorial.
Don José María Peinado Asanza.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Burgos.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 2 y 3 de Getafe.
Don Rafael Teijeira Alvarez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 2 de Tudela.	Juzgados de Instrucción número 3 de Pamplona y Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tafalla.
Doña Elvira Garrido-Lestache López-Belmonte.	Instituto Nacional de Toxicología de Madrid.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 2 de Sagunto.
Don José María Caba Villarejo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Loja.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 2 y 3 de Fuengirola.
Don Guillermo Fernández Vara.	Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Badajoz número 2 y Fregenal de la Sierra.
Doña María Soledad Gómez Alcalde.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 2 de Alcoy.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 2 y 4 de Alcalá de Henares.
Doña Rosa Rico Boquete.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Pontevedra y Villagarcía de Arosa.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Santiago número 2 y Betanzos.
Doña Inmaculada L. Hidalgo Pérez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Albacete.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 3 y 5 de Alcalá de Henares.
Doña María Joaquina Mansilla Legorburu.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pontevedra número 2 y Cambados.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 4 de Hospitalet de Llobregat.
Doña María Carmen Carballo Rodríguez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castellón número 1.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Leganés número 3 y Colmenar Viejo.
Don Francisco J. Dolado Cuello.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Santa Cruz de Tenerife.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 3 de Vitoria.
Don José María Montero Juanes.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Plasencia número 1 y Navalmoral de la Mata.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Cáceres número 1 y Trujillo.
Don Antonio E. Mendoza Sánchez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Verín.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Don Benito y Herrera del Duque.
Don Joaquín Fernández Bayón.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 2 de San Feliu de Llobregat.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 2 de Igualada.
Doña Mercedes Sines Lafuente.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lérida número 2 y Cervera.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 2 y 4 de Vitoria.
Don Antonio Blanco Piña.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Vigo.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Vigo número 3 y 7.
Don Juan Marqués Gamell.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de La Bisbal número 1 y 2.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Gerona número 2 y 3.
Don Gilberto V. Jiménez Ríos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá la Real.	Juzgado de Instrucción número 3 de Granada.
Doña María Angustias Jiménez González.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sabadell.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Carmona y Marchena.
Don José V. Montañana Mari.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 2 de Alcira y Sueca.
Doña Margarita L. García-Alonso Bermejo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puigcerdá.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y 2 de Motril.
Don José Antonio Bolaños Larranz.	Reingresado.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa María de Guía.

Segundo.-Se excluye del concurso la plaza correspondiente a la Agrupación de Forensías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 y número 2 de Telde, por estar cubierta por un Médico Forense titular.

Tercero.-Declarar desiertas aquellas plazas convocadas en el concurso y que no han sido cubiertas por un titular.

Cuarto.-Los Médicos Forenses nombrados deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro del plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» tratándose de distintas poblaciones y dentro de los ocho días naturales siguientes cuando el cambio de destino sea dentro de la misma población.

Quinto.-Contra esta Orden pueden los interesados interponer recurso de reposición como requisito previo a la vía contencioso-administrativa, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden delegada de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

21082 *ORDEN de 21 de julio de 1988 por la que se nombra Director del Servicio Provincial de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del estado en Avila a don Rafael Marin Bañares.*

En uso de facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento como Director del Servicio Provincial de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del estado en Avila a don Rafael Marin Bañares -84560557A0608-, funcionario de la Escala Técnica Administrativo a extinguir.

Madrid, 21 de julio de 1988.

ALMUNIA AMANN